

**FILM FEST DRONE LA
Punta del Este - Uruguay
2017**



**BASES
DEL
FILM FEST DRONE LA**



FILM FEST DRONE LA Punta del Este - Uruguay 2017



1. Objetivo

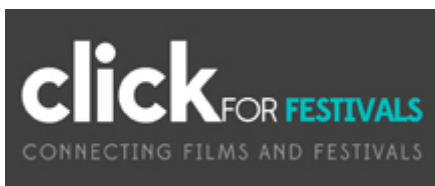
El objetivo de las presentes bases del concurso (“Bases”) es establecer las normas que han de regir el Film Fest Drone LA (“Concurso”) organizado por BVIRTUAL, con RUT 100224780014 y domicilio en Avenida Córdoba y Simón Bolívar “Los Topitos”, 20.000, Maldonado, Uruguay.

2. Legitimación para participar

Los Participantes deberán ser mayores de edad, no pudiendo participar en el Concurso los menores de 18 años.

Los Participantes deberán disponer de documento de identidad, o cualquier otro documento de identificación válido (Pasaporte o Carnet de Conducir), en vigor, el cual podrá ser requerido en cualquier momento por la organización del Concurso a los efectos de verificar la edad e identidad del Participante.

Los Participantes deberán rellenar una única ficha y subir la propuesta al concurso en:



(Regístrate como **DIRECTOR** en www.clickforfestivals.com).

3. Especificación

Es una competición internacional online que busca relacionar a la tecnología con la cultura y encontrar los mejores cortos de cine y documentales fotográficos realizados con Drones, mostrando de esa forma el talento que se está desarrollando con estos dispositivos y las posibilidades que ofrecen.

4. Especificación de las propuestas

Cada participante puede enviar una sola propuesta para cada sección:

- CORTOS DE CINE
- CORTOS DOCUMENTALES FOTOGRAFICOS

Los cortos presentados deberán tener una duración de 5 minutos o menos y realizados con un Drone. Cualquier proyecto recibido con más de 5 minutos o menores a 1 minuto y no realizados hasta un 50% con un Drone, será descalificado automáticamente.



FILM FEST DRONE LA Punta del Este - Uruguay 2017



5. Reglas generales

- La fecha límite para presentar los cortos es hasta el **30 de diciembre de 2016**.
- Cada participante puede enviar una sola propuesta para cada sección: CORTOS DE CINE ó CORTOS DOCUMENTALES FOTOGRAFICOS.
- Los cortos presentados deberán tener una duración de 5 minutos o menos y realizados con un Drone. Cualquier proyecto recibido con más de 5 minutos o menores a 1 minuto y no realizados hasta un 50% con un Drone, será descalificado automáticamente.
- En caso de que de existir dos propuestas idénticas, se eliminará la que se haya recibido con posterioridad.
- Sólo podrán participar mayores de dieciocho años.
- La participan en el Film Fest Drone LA “NO TIENE COSTO DE INSCRIPCION”, debiéndose abonar únicamente el precio solicitado por el servidor de recepción de los cortos.
- El envío de los cortos se realizan a través de www.clickforfestivals.com , se deberá registrar como Director y abonar 3 € (Euros) IVA Incluido, por medio de Pay pal.
- **Los criterios de evaluación a seguir son la creatividad del corto presentado, la capacidad de sorprender y la novedad que represente tanto a nivel creativo como técnico.**
- Los ganadores serán avisados entre el 31 de diciembre de 2016 y el 2 de enero de 2017.
- El resultado del concurso se hará público el 7 de enero de 2017 en la EXPO DRONES URUGUAY 2017.
- Los ganadores podrán elegir la posibilidad de asistir a la entrega de premios y participación del Festival que se realizará en la EXPO DRONES URUGUAY los días 7 y 8 de enero de 2017. La empresa organizadora BVIRTUAL no se hace cargo de ningún gasto fuera de la entrada doble que se otorgará para ingresar al evento.

6. Jurado

La habilitación de los cortos presentados al concurso estará a cargo del equipo de Film Fest Drone LA.

Los cinco (5) cortos finalistas de cada sección (Cortos de Cine y Documentales Fotográfico) serán determinados por la colaboración de Periodistas Culturales y remitidos a los jueces.

Los jueces serán elegido por BVIRTUAL a nivel internacional y estará compuesto por personas destacadas en Tecnología, Cultura (Artes Visuales y Audiovisuales), Emprendedurismo y Comunicación, quienes se encargaran de elegir los dos primeros puestos de cada sección.



FILM FEST DRONE LA Punta del Este - Uruguay 2017



7. Premios

Los premios serán en efectivo, trofeos, estadías, y el pase directo a la selección final de los festivales de cine y fotografía con Drones a realizarse en México (EXPODRONESMEXICO), España (EXPODRONICA) y Brasil (DRONESHOWLA).

1er. Premio Corto de Cine: U\$S 500 (Dólares Americanos), Trofeo, Estadía en Punta del Este y pase directo a la selección final de los festivales de cine y fotografía con Drones a realizarse en México (EXPODRONESMEXICO), España (EXPODRONICA) y Brasil (DRONESHOWLA).

2do. Premio Corto de Cine: Trofeo y pase directo a la selección final de los festivales de cine y fotografía con Drones a realizarse en México (EXPODRONESMEXICO), España (EXPODRONICA) y Brasil (DRONESHOWLA).

1er. Premio Corto Documental Fotográfico: U\$S 300 (Dólares Americanos), Trofeo, Estadía en Punta del Este y pase directo a la selección final de los festivales de cine y fotografía con Drones a realizarse en México (EXPODRONESMEXICO), España (EXPODRONICA) y Brasil (DRONESHOWLA).

2do. Premio Corto Documental Fotográfico: Trofeo y pase directo a la selección final de los festivales de cine y fotografía con Drones a realizarse en México (EXPODRONESMEXICO), España (EXPODRONICA) y Brasil (DRONESHOWLA).

8. Seguimiento del Concurso

Las dudas que pudieran surgir sobre el funcionamiento y las Bases del Concurso podrán ponerse en conocimiento de la organización del Concurso mediante correo electrónico dirigido a los datos de contactos facilitados dentro de Film Fest Drone LA.

9. Derechos de Propiedad Intelectual e Industrial

Los Participantes garantizan que son los creadores originarios que ostentan la titularidad en exclusiva, libre de toda carga o limitación, de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial sobre las propuestas y/o sus distintos componentes, presentados al Concurso. La Organización excluirá a cualquier Participante que contravenga lo mencionado anteriormente, sin perjuicio de la responsabilidad de los Participantes por las infracciones de derechos de propiedad industrial e intelectual de terceros en las que pudieran incurrir, que asumirán en exclusiva, manteniendo en todo caso indemne a la Organización.

Sin perjuicio de lo anterior, los Participantes ceden a Film Fest Drone LA el derecho a utilizar las imágenes y sonidos de los proyectos presentados y de los Participantes como herramienta de difusión, publicidad y propaganda del concurso por parte de Film Fest Drone LA y del Organizador para todo el mundo y sin fecha de finalización.



FILM FEST DRONE LA Punta del Este - Uruguay 2017



Los ganadores del Concurso ceden a Film Fest Drone LA, de forma gratuita, exclusiva y para todo el mundo, todos los derechos de explotación sobre los respectivos cortos desarrollados por cada uno de ellos y sobre todos los elementos y componentes integrantes del mismo.

10. Datos de Carácter Personal

Al presentarse al concurso con propuestas de Cortos de Cine y/o Documentales Fotográficos por medio de la plataforma www.clickforfestivals.com, el Participante acepta expresamente que la información facilitada de carácter personal pase a integrar la base de datos de Film Fest Drone LA. A estos efectos se informa que este es un fichero responsabilidad de BVIRTUAL con la finalidad de mantener la relación jurídica que vincula a las partes y para el necesario desarrollo del presente Concurso.

11. Cesión de derechos de Imagen

Los ganadores autorizan de forma irrevocable y gratuita a Film Fest Drone LA y la empresa organizadora a hacer uso de su imagen y/o sus nombres en cualquier publicidad, aviso o comunicación que se realice a través de cualquier medio escrito o audiovisual, en todo el mundo y durante todo el tiempo permitido legalmente y se comprometen a suscribir cualesquiera documentos o autorizaciones que pudieren ser necesarios para el uso de dicha imagen y/o nombre.

12. Derechos de Film Fest Drone LA y Responsabilidad

Film Fest Drone LA y la empresa organizadora se reservan el derecho de rechazar la participación de cualquier persona que no reúna los requisitos descritos en estas Bases y que no cumpla con los términos de participación o contravenga el espíritu del Concurso.

Film Fest Drone LA y la empresa organizadora se reservan el derecho de modificar en cualquier momento las Bases, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justa, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases y condiciones del Concurso o su anulación definitiva, en su caso, con la suficiente antelación y publicidad, sin que surja derecho a indemnización alguna a favor de los Participantes.

Film Fest Drone LA y la empresa organizadora no serán responsables por conexiones perdidas, atrasadas, enviadas por equivocación, de interpretación confusa, interrumpidas o por la no disponibilidad de satélite, red, servidor, proveedor de servicios de Internet, sitio web, teléfono o de otro tipo; disponibilidad o accesibilidad o errores de comunicación o transmisiones o líneas interrumpidas por ordenador, satélite, teléfono o cable; fallos técnicos; transmisiones interferidas, corruptas, perturbadas, atrasadas o mal dirigidas; o bien con errores o dificultades técnicas, fallos o disfunciones de hardware o software; u otros errores de cualquier tipo, ya sean humanos, mecánicos, electrónicos o de red; o la obtención incorrecta o imprecisa de inscripción o de otras informaciones; o la imposibilidad de obtener dicha información.

Film Fest Drone LA y la empresa organizadora no tendrán responsabilidad alguna derivada de los premios una vez que hayan sido entregados a los ganadores.



FILM FEST DRONE LA Punta del Este - Uruguay 2017



13. Declaración De Buena Conducta

Film Fest Drone LA y la empresa organizadora podrán descalificar automáticamente a cualquier participante que actúe de manera fraudulenta. No se tolerarán las trampas ni la manipulación, la piratería informática, la participación en el concurso sin cumplir los requisitos para ello, la utilización de códigos maliciosos, los intentos de interrumpir de alguna manera el Concurso, etcétera.

Todo intento por parte de una persona de dañar de forma deliberada alguno de los sitios web de Film Fest Drone LA o perjudicar el funcionamiento legítimo del Concurso podrá constituir una violación de las leyes penales y civiles, y si dicho intento se llevara a cabo, la empresa BVIRTUAL se reserva el derecho a reclamar los correspondientes daños y perjuicios a cualquier persona que efectúe tal conducta, en los términos y condiciones que la Ley establezca.

15. Resolución de Conflictos

Los Participantes declaran y aceptan que todas las disputas derivadas del Concurso, en especial las relativas a la puntuación, la clasificación, el derecho a la participación, el engaño, el avance y cualesquiera otros asuntos relacionados con el Concurso, se decidirán según el criterio único y exclusivo de BVIRTUAL, como organizadora del Concurso, y que dicha decisión adoptada por los operadores del sitio o los agentes del evento será definitiva y vinculante, sin perjuicio de cualesquiera derechos que les correspondan por ley.

18. Aceptación de las Bases

La participación en el Concurso implicará la aceptación íntegra de las bases.

